



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

En el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a las 20:30 horas del día 19 de septiembre, se reunió el Consejo Municipal de Festejos a efectos de realizar su sesión de trabajo, de acuerdo con el Orden del Día previamente convocado.

Asistieron a la sesión las siguientes personas y ámbitos de representación:

- **Jesús Gaspar** (*Concejal de Festejos*).
- **Asun Montañés** (*representante de la Asociación de Vecinos de Las Eras*)
- **Miguel Segovia** (*Asociación Ejea Hostelera*)
- **Javier Laguarda** (*Asociación Ejea Hostelera*)
- **Paula Portero** (*Interpeñas Ejea*)
- **Marcos Berdor** (*Interpeñas Ejea*)
- **Miguel Lasobras** (*Consejo de Infancia y Adolescencia*)
- **Paula Úbeda** (*Consejo de Infancia y Adolescencia*)
- **M^a Carmen Villa** (*Participación Ciudadana*)
- **Anabel Sanz** (*representante del PP*)
- **Sergio Pérez** (*representante del PSOE*)
- **Verónica Laíta** (*Tauroejea*)
- **M^a Angeles Casalé** (*Técnico Sociocultural del Ayuntamiento*).

Presidió el Consejo el Concejal de Festejos del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, D. Jesús Gaspar Rodrigo, actuando como Secretaria la Técnico Sociocultural, M^a Angeles Casalé.

En el apartado de asistencias, excusó su presencia Beatriz Ciudad (representante de la Cofradía de la Virgen de la Oliva)



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

1º.- Valoración de las Fiestas de la Virgen de la Oliva 2016.

El Concejal de Festejos, Jesús Gaspar, agradece su presencia a los asistentes e invita a realizar un turno de intervenciones a los mismos.

- **Asun Montañés** (*representante de la Asociación de Vecinos de Las Eras*) valora en general muy positivamente las fiestas, queriendo destacar la genialidad de Artistas del Gremio, valorando las Dianas Floreadas que realizaba la Charanga “El Corroncho” y el Concierto de la Edad de Oro del Pop Español. Respecto a los encierros expresó que había que reconducir el tema de las tablas y reprochó ciertas conductas que se habían producido como tirar al pastor o no dejar pasar las reses a la Plaza.

- **M^a Carmen Villa** (*Participación Ciudadana*) valoró que habían sido unas fiestas buenísimas, tanto por el buen tiempo como porque “convirtieron en Carpa las calles”.

Consideró que la exposición de las peñas que ella impulsó fue todo un éxito y agradeció la colaboración de todos, la presencia de la alcaldesa, la presencia de la Charanga La Trasnochada.

Hizo un repaso a los actos de cada día que, en general, le parecían muy buenos y necesarios, por lo que enunciaremos aquellos aspectos que destacó más hondamente: la conexión del pregonero con el público en el Chupinazo, las espectaculares exhibiciones de las Charangas, todos los conciertos le parecieron muy bien y comentó que la visión de la Avenida era espectacular, destacó el Mézclate conmigo de los adolescentes y la programación de los niños, dio la enhorabuena al trabajo de Interpeñas y sus estupendas fiestas, consideró que la Feria Taurina había sido mejor que



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

otros años y manifestó su alegría por el éxito del paisano Alberto Álvarez, lamentando también que el concurso de roscaderos no se hubiera llenado quizá por un precio caro. Quiso felicitar expresamente a Jesús Gaspar y Angelines Casalé, a Interpeñas, a la Banda de Música, a la Brigada, a la Policía y a Artistas del Gremio. Hizo finalmente una sugerencia de modificación del trazado del encierro en el punto de Plaza España, junto al establecimiento “Lamines”, proponiendo la instalación de una puerta diagonal para evitar los apelonamientos que se producen en dicho punto.

- A los representantes del Consejo de Infancia y Adolescencia, **Miguel Lasobras y Paula Úbeda** no les gustó la Ruta de Interpeñas del sábado, que el lunes, después de la “superbowl” faltaba algo, que las vaquillas del domingo por la mañana eran impactantemente grandes, que el concierto de “Los 40 Principales” era “como una Máxima FM mala” y la gente se quejaba, que de los Dj gustó más Lagarto que Pipo y que en el Mézclate la charanga “El Corroncho” tocaba un rato y enseguida de iba sin implicarse.

- **Javier Laguarda** (*Asociación Ejea Hostelera*) comenzó haciendo una reseña de los aspectos que consideraba negativos: la lamentable limpieza del pueblo, que el Ayuntamiento estuvo 6 días sin iluminación, que La Espiral era un mal sitio para promocionar la exposición de las peñas, que aunque supone que habrá una explicación de los fallos los fuegos artificiales fueron malos, que se han causado muchas molestias vecinales en la Plaza España y entorno, que Feeling no respondió a las expectativas y que el Dj de la Quedada no gustó a la gente. En lo que se refiere a aspectos positivos: dio la enhorabuena a la programación infantil y juvenil, que habían sido unas buenas fiestas para la hostelería y que transmitía la enhorabuena al



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

Ayuntamiento y al Consejo de Festejos. Al final, expresó un pequeño comentario sobre las terrazas y los bares que dejan fumar, haciendo una competencia desleal entre ellos, emplazando a una reunión con el Intendente Oscar Muñoz y la Concejala de Urbanismo Juana Teresa Guilleme.

- Los representantes de Interpeñas, **Paula Portero y Marcos Berdor** expresaron lo siguiente: Que esperaban unas fiestas buenas y que lo habían sido, que la fiesta de la espuma está muy bien pero que siempre falla algo (este año la manguera de dimensiones insuficientes), que siguen produciéndose problemas con los menores y las vallas, lo que desbordaba a la Junta de Interpeñas que hubo de estar subida en el escenario para evitar problemas. [En relación a este asunto de los menores, **Miguel Lasobras y Paula Úbeda** comentan que habrá que tratar a fondo el tema del consumo de alcohol en menores y sus conductas, un problema que consideran educativo y de base]. Manifestaron que estaban contentos con la Policía y que haría falta que hubiese vigilantes y/o personal de admisión. Respecto a la limpieza manifestaron sus quejas porque “brilló por su ausencia” [en este sentido diversos asistentes redundan en la crítica al comportamiento de la empresa de limpieza] y hablaron de la posibilidad de poner bidones en las zonas de las fiestas Interpeñas. En cuanto a los conciertos, a unos les han parecido bien y a otros no. Se quejan del funcionamiento de la barra del concierto de Estopa (se quedaron sin vasos, sin determinados suministros y caían mariposetas en la bebida). Algunos otros comentarios de Interpeñas fueron: Quejas sobre accesos de minusválidos, buena valoración del concierto La Edad de Oro del Pop pero el primer sábado debería haber un concierto en la Avenida, Feeling decepcionó y Tako no hizo un buen



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

concierto, las vacas han estado repetidas , hay que revisar la zona de Plaza España del encierro porque algún día pasará algo, se valora como muy bueno el cartel taurino y hay que revisar porqué se dispara la luz de los hinchables.

- **Verónica Laíta** de TauroEjea comenta que la empresa ha hecho un notable esfuerzo económico y de programación, lo que se ha visto reflejado un mayor ambiente, una mayor satisfacción.
- **Anabel Sanz**, representante del PP , opina que hay que reflexionar sobre el tema de los horarios y repartir las actuaciones de los Dj. Respecto a la Limpieza, considera que hay que hacer un plan integral para las fiestas y que la empresa lo cumpla.
- **Sergio Pérez**, representante del PSOE, considera que los espectáculos han estado bastante bien y valora positivamente a la orquesta Calle Mayor. Como medida para evitar el acceso de menores a los escenarios propone una doble valla de seguridad. Cree que debería hacerse una campaña de sensibilización sobre la limpieza, el uso de contenedores, poner más WC en determinadas zonas. Opina que el programa Mézclate se ha consolidado y que este año ha colaborado mucha gente que realizaba las prácticas del Curso de Ocio y Tiempo Libre.

Finalmente, toma la palabra el Concejel **Jesús Gaspar** y reflexionó sobre la necesidad de revisar la Ordenanza de Peñas, seguir incidiendo en la limpieza y reclamar no sólo a la empresa sino a los ciudadanos corresponsabilidad y cambio de actitudes.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

En cuanto a las actuaciones nocturnas en Plaza España, comunica que ha mantenido una reunión con varios vecinos que se han quejado sobre las actuaciones allí programadas y que efectivamente entiende que no se debe sobrecargar esa plaza y que aunque cambió de opinión en el último consejo, recuerda que en el borrador final de programación que se presentó iban menos actuaciones y Dj que los que finalmente se llevaron a cabo y que, intentando dar gusto a las demandas de algunos integrantes de este consejo, se programaron 2 actuaciones más. No obstante, afirma que la responsabilidad en todo caso es de la concejalía de festejos y no de este consejo consultivo.

En cuanto a las valoraciones de los miembros agradece el tono de las intervenciones expuestas, pero que no comparte algunas valoraciones, tales como que el espectáculo Feeling decepcionó, pues desde fuera de este consejo no se le ha transmitido ese parecer.

En cuanto a la Pirotecnia final de fiestas - que ha generado descontento ciudadano por sus interrupciones y descoordinación del conjunto de la colección de fuegos- comunica que se está pendiente de una reunión con la empresa contratada pues, al parecer, hubo una desconfiguración del programa informático que los dispara. El Ayuntamiento obviamente va a reclamar al respecto, aunque la actitud inicial de la Pirotecnia Zaragozana es de corresponsabilidad.

En términos económicos informa a los asistentes que el presupuesto aproximado de las fiestas había alcanzado más o menos los 400.000 € de forma provisional y a esperas de la liquidación final en su momento, correspondiendo en el capítulo de gastos 235.000,00 € en lo denominado espectáculos musicales, orquestas, charangas, alquileres de equipos, sonido, iluminación, espectáculos folclóricos, tasas... En otro bloque 135.000,00 € en lo referente a feria taurina, encierros, cabezudos y toros de cartón, alquileres, asistencias medicas, día de los mayores, día de los pueblos, verbenas ,



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos

almuerzos, pirotecnias e intendencias y un tercer bloque de unos 40.000,00 € en programación infantil y para público familiar, Ejea multicultural, mézclate conmigo..

En el capítulo de ingresos se ha contado con colaboraciones de empresas por un montante de unos 10.000,00 €

No obstante insiste en que son cifras provisionales y que hasta que no se liquiden no se podrá dar la cifra exacta de los gastos de estas fiestas de la Oliva.

Reitera que como ya es conocido por parte de los miembros de este consejo, cualquier información de coste- presupuesto de algún concepto de fiestas está a disposición de los mismos.

Para finalizar, cree que han sido unas buenas fiestas, que el buen tiempo además de la programación han sido factores determinantes y que la fiesta en la calle cree que es la tónica general que hay que seguir trabajando siempre que sea posible.

Agradeció a los trabajadores de este ayuntamiento todo el buen trabajo llevado a cabo durante estas fiestas (antes, durante y después de las mismas) y sobre todo al personal del Área de Festejos , Cultura y Brigada.

Agradeció a los asistentes su presencia y su participación, emplazándolos a una próxima reunión del Consejo.

Y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión del Consejo Sectorial de Festejos, siendo las 23, 30 horas del día 16 de septiembre de 2016.

El Presidente

La Secretaria

Fdo. Jesús Gaspar Rodrigo

Fdo. M^a Ángeles Casalé



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos